



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional  
de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

## **COMUNICADO N° 003-2010-SERNANP**

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), a través de la Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo cumple con informar a la opinión pública lo siguiente:

1. Aproximadamente a las 23:00 horas del 04 de mayo del presente, TRES (03) sujetos encapuchados hostigaron el Puesto de Control del Bosque de Protección Alto Mayo, distrito de Elías Soplin Vargas, provincia de Rioja, departamento de San Martín, en la naciente del Río Negro, amenazando con armas de fuego de corto alcance al personal guardaparque del SERNANP.
2. Como consecuencia de esta acción, fueron desalojados de las instalaciones del Puesto de Control, los guardaparques Wilson Grández Armas, Elolbita Villalobos Tafur y Jorge Chuque, perdiendo todas sus pertenencias y los bienes de la institución.
3. Posteriormente, los desconocidos esparcieron gasolina alrededor del lugar, prendiendo fuego a las instalaciones donde se hallaban los equipos y bienes del puesto de control (una lap top, una motocicleta, el menaje completo de cocina y dormitorio, así como otros bienes), las pérdidas ascienden alrededor de S/. 40,000(Cuarenta Mil Nuevos Soles).
4. A mérito de lo mencionado, a las 05:00 horas del 05 de mayo del presente año se procedió a presentar la denuncia correspondiente en la Comisaría del Distrito de Nueva Cajamarca, para iniciar las investigaciones del caso para ubicar a los responsables de este lamentable hecho.
5. El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado expresa su más enérgico rechazo a este tipo de actos y manifiesta su solidaridad y reconocimiento a la labor que realiza su personal Guardaparque en el Bosque de Protección Alto Mayo, así como de las otras 66 áreas naturales protegidas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú y ratifica su compromiso con el país en bien de la conservación de la diversidad biológica y desarrollo sostenible del país.

Lima, 06 de mayo de 2010